



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

REF: Adjudica Licitación ID N°4026-27-LE25  
ANTUCO, 23 OCT 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 008183 /

**VISTOS:**

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. –
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba “Plan anual de compras 2025”, para Departamento de Educación Municipal. –
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. –
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023).
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). -
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). –
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). –
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). –
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. –
- k) El artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- l) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º 246 de fecha 08.10.2025, emitido por el jefe de finanzas del DAEM de Antuco.
- m) El proceso de Licitación Pública ID N.º 4026-27-LE25 denominado “CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO”.
- n) El Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 22/10/2025,
- o) Las disposiciones contenidas en la ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N.º 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N.º 19.886.-

**CONSIDERANDOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N° 007878 de fecha 13/10/2025, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para adquirir el “CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO”, por un monto disponible Total de \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos), Fondos GENERALES DE EDUCACIÓN. –



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

2. La apertura electrónica de fecha 22/10/2025 de la licitación pública ID N.º 4026-27-LE25, denominada compra de "CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO", en la cual se presentó solo 01 oferta, las que se detallan a continuación:

Nº	RUT	Proveedor
1	76.913.590-1	INST DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICCEN EIRL

3. El correo electrónico de fecha 21/10/2025, enviado por el Encargado de Adquisiciones del DAEM al jefe de finanzas(s) DAEM y la comisión, en el cual se adjunta la única oferta para su evaluación. –
4. Que, la única oferta fue revisada en cumplimiento del punto 7 ("instrucciones para presentar ofertas") de las bases de licitación, para el análisis de la oferta,
5. Que, de acuerdo con el acta de evaluación, su oficio Ord. N.º 234 y de las bases administrativas de la presente licitación, se procedió a evaluar la única oferta y según los criterios establecidos en las mismas, asignando el siguiente puntaje según se exponen a continuación:

**EVALUACIÓN: "CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO "**

Nº	RUT	Proveedor
1	76.913.590-1	INST DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICCEN EIRL

<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>48 DÍAS CORRIDOS</b>	
<b>MONTO OFERTADO</b>	<b>\$ 14.820.000</b>	
<b>IVA</b>	<b>EXENTA</b>	
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 14.820.000</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>NOTA</b>
<b>Oferta económica; el mayor puntaje será otorgado al precio más económico</b>	<b>30%</b>	<b>7</b>
<b>Experiencia del oferente; evaluación basada en la cantidad de servicios similares para departamento de educación,</b>	<b>40%</b>	<b>7</b>
<b>Plazo de la propuesta; el mayor puntaje será otorgado al menor plazo de la ejecución</b>	<b>20%</b>	<b>7</b>
<b>Cumplimiento de requisitos formales</b>	<b>5%</b>	<b>7</b>
<b>Programa de Integridad</b>	<b>5%</b>	<b>7</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

- 7.- Que, habiéndose presentado una única oferta a la evaluación, esta corresponde a la del proveedor INST DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICCEN EIRL, RUT N° 76.913.590-1, la cual, tras ser analizada, obtuvo el mejor puntaje conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases.
- 8.-Que, existe disponibilidad presupuestaria suficiente según Certificado N.º 265 de fecha 22.10.2025, imputable a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 9.-Que, las necesidades del Departamento de Educación Municipal hacen necesaria la contratación del servicio antes indicado.

**DECRETO**

**I. ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública ID N.º 4026-27-LE25, denominada “CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO”, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, al siguiente proveedor:

LINEA	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO
LÍNEA 1	INST DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICCEN EIRL	76.913.590-1	\$ 14.820.000
Total, exento de IVA			\$ 14.820.000

- II. Enviense, la orden de compra al proveedor ante indicado y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. –
- III. **Corresponderá** a la unidad de Inventario del departamento de educación, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los servicios, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo realizado. –
- IV. **Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta N.º 215.22.11.999, “Servicios Técnicos y profesionales”, del presupuesto de Educación vigente para el presente año, con cargo a Fondos GENERALES, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.
- V. **Infórmese** en el sistema de compras públicas portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Ley N.º 20.285 de transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

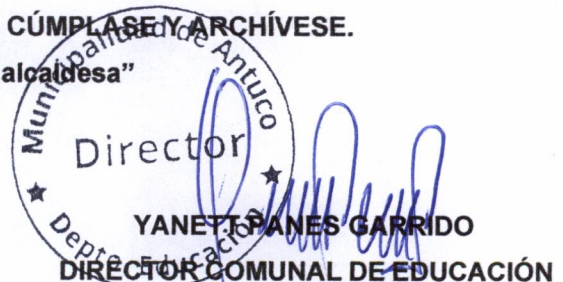
“Por Orden de la Señora alcaldesa”



VRM/YPG/RCS/epf

**DISTRIBUCIÓN:**

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM





**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**N.º 265**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, ésta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados **"CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ", DE LA COMUNA DE ANTUCO**", según compra Mediante licitación pública ID 4026-27-LE25.-

**FONDOS: GENERALES**

**CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.11.999 Otros "Servicios Técnicos y Profesionales".**

**PAC : 4946-8-PC25 N.º 24.-**

**MONTO: \$ 14.820.000 (Catorce millones ochocientos veinte mil pesos), Exento de IVA**



**Finanzas**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**ANTUCO, Octubre 22 del 2025.-**



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ  
ANTUCO

OF. ORD. N°234

ANT.: No hay

MAT.: Instrucciones Vigentes

ANTUCO, 22 de octubre de 2025.-

DE : MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO  
DIRECTORA LICEO BICENTENARIO DR. VÍCTOR RIOS RUIZ

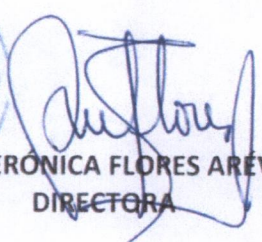
A : SRA. YANETT PANES GARRIDO  
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION  
P R E S E N T E

Junto con saludar, me permito informar a Usted que según antecedentes de LICITACIÓN ID NRO. ID: 4026-27-LE25 denominada " CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO", se solicita autorización para adjudicar a INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES ICCEN EIRL RUT: 76.913.590-1, por cuanto es el único oferente y cumple con requisitos solicitados.

Se adjunta pauta de evaluación.

Me despido muy atentamente,



  
MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO  
DIRECTORA

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Archivo.-

MFA/oll.



PAUTA EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN ID:

CURSO CONDUCCIÓN		ICCEN EIRL		
		76.913.590-1		
PRECIOS NETOS		\$ 14.820.000		
I.V.A 19%		EXENTO DE I.V.A	\$ -	\$ -
PRECIO MÍNIMO OFERTADO		\$ 14.820.000	\$ -	\$ -
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>			
OFERTA ECONÓMICA	30%	7		
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	40%	7		
PLAZO DE LA PROPUESTA	20%	7		
REQUISITOS FORMALES	5%	7		
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	7		

PUNTAJES	100%	7,0	0,0	0,00	0,00
----------	------	-----	-----	------	------

**OFERTA ECONÓMICA (30%);** El puntaje oferta mínima (que cumpla requisitos); Nota 7. Las otras ofertas se trabajan según la siguiente fórmula (oferta mínima \*7/oferta evaluada.  
Nota: Se utilizará la fórmula matemática la cual comparará las ofertas recibidas y Asignará una nota entre 1 y 7, según fundamento matemático descrito anteriormente

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE (40%)**

Este criterio evaluará la trayectoria y experiencia comprobada del oferente en la ejecución de servicios de capacitación en conducción Clase B, priorizando aquellos con experiencia

Con entidades públicas o grupos masivos de jóvenes.

Escala referencial de puntaje Notas (de 1 a 7):

Nota 7. El proveedor que presente 10 o más documentos (orden de compra y/o, facturas), comprobables de servicios similares ejecutados para DAEM, Corporaciones o Municipalidades,

Nota 5. El proveedor que presente 7 a 9 documentos (orden de compra y/o facturas), comprobables de servicios similares ejecutados para DAEM, Corporaciones o Municipalidades,

Nota 3. El proveedor que presente 4 a 6 o documentos (orden de compra y/o, facturas), comprobables de servicios similares ejecutados para DAEM, Corporaciones o Municipalidades,

Nota 1. El proveedor que presente de 0 a 3 documentos [orden de compra y/o, facturas), comprobables de servicios similares ejecutados para DAEM, Corporaciones o Municipalidades, o sin evidencia de experiencia previa en educación pública. Este proveedor queda fuera de bases y no será considerado para la adjudicación.

Nota: La experiencia debe estar debidamente respaldada con documentos formales. No se aceptarán declaraciones juradas simples como único respaldo. **Experiencia del oferente: evaluación basada en la cantidad de servicios similares para departamentos de educación.**

**PLAZO DE LA PROPUESTA (20%);**

Este criterio busca evaluar la capacidad de respuesta y la eficiencia del oferente, valorando positivamente aquellas propuestas que se comprometan a una entrega más expedita del servicio, la cual es crítica para la Entidad Licitante.  
Mecanismo de Evaluación y Puntuación

El plazo de ejecución del servicio se evaluará en días corridos, a contar de la fecha de la Orden de Compra.

El plazo máximo aceptable para la ejecución, finalización y entrega del certificado de aprobación final es el 19 de diciembre de 2025.

Se otorgará la máxima puntuación al oferente que ofrezca el menor plazo, siempre y cuando este plazo sea realista, ejecutable y cumpla con la totalidad de horas cronológicas exigidas en la normativa sectorial.

Plazo Ofertado (Días Corridos Nota Máxima 7 en este criterio):

Plazo Óptimo: Plazo igual o inferior al 24 de noviembre de 2025. Nota 7

Plazo intermedio: Plazo entre el 25 de noviembre de 2025 y el 06 de diciembre de 2025. Nota 5

Plazo Máximo: Plazo entre el 07 de diciembre de 2025 y el 19 de diciembre de 2025. Nota 4



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ  
ANTUCO

Plazo Superior: Plazo que exceda el 19 de diciembre de 2025. Nota 1 (oferta inadmisibles)

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5%);**

Este criterio evaluará si el oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las bases de la licitación. Se asignará la siguiente puntuación:

El oferente cumple con la presentación completa de todos los antecedentes solicitados, sin errores ni omisiones Nota 7,

El oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o ha omitido certificaciones o antecedentes al momento de presentar su oferta, pero subsana correctamente dichos errores dentro del plazo indicado Nota 5,

El oferente no subsana correctamente los errores u omisiones formales, o los subsana fuera del plazo indicado, o no presenta las certificaciones o antecedentes requeridos

Nota 1.-

Nota: Este criterio tiene como propósito asegurar que las ofertas sean evaluadas de manera transparente y conforme a los requisitos establecidos en las bases, garantizando la integridad y la calidad del proceso de contratación.

**PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)**

Este criterio evaluará si el oferente ha implementado un programa de integridad con el objetivo de prevenir actos de corrupción, fraude y otros comportamientos ilegales en el marco de la contratación pública. El puntaje se asignará conforme a los siguientes criterios:

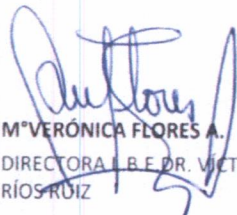
Si el oferente ha implementado un programa de integridad y adjunta los respaldos correspondientes de verificación (como políticas, procedimientos, certificaciones, etc.) recibirá Nota 7.

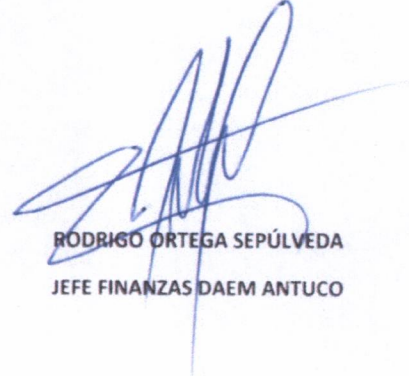
Si el oferente no ha implementado un programa de integridad, no adjunta respaldos de verificación o no informa sobre el tema, recibirá Nota 1.

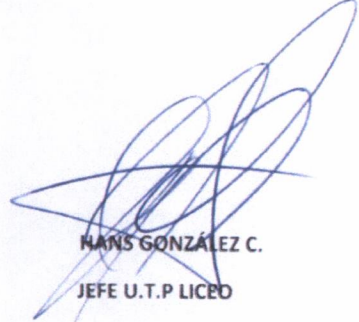
Nota: El cumplimiento de este criterio busca asegurar que los oferentes operen de manera ética y transparente, alineándose con las normativas que promueven la integridad en las contrataciones públicas, en cumplimiento de la Ley N°20.393 y la Ley N° 19.886.

**ADJUDICACIÓN :**

DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y PUNTO 10 DE LAS BASES "BASES ADMINISTRATIVAS", SE ADJUDICA EN ESTA OCASIÓN A, INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES ICCEN EIRL RUT: 76.913.590-1, POR CUANTO ES EL UNICO OFERENTE Y CUMPLE CON LO SOLICITADO.

  
M<sup>°</sup>VERÓNICA FLORES A.  
DIRECTORA I.B.F. DR. VICTOR  
RÍOS RUIZ

  
RODRIGO ORTEGA SEPÚLVEDA  
JEFE FINANZAS DAEM ANTUCO

  
HANS GONZÁLEZ C.  
JEFE U.T.P LICED



## Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante  
 martes, 21 de octubre de 2025 Hora: 15:58:46  
 Código de su Oferta  
 2E49-A69D-ACDC-DAA5-18E4-98C3-3EEF-5ECC-2A34-D284-169961112

### Datos de la Adquisición 4026-27-LE25

<b>Nro. de Adquisición</b>	<a href="#">4026-27-LE25</a>
<b>Nombre</b>	CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RÍOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO
<b>Estado</b>	Cerrada
<b>Moneda</b>	Peso Chileno
<b>Comprador</b>	<a href="#">Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación</a>
<b>Observaciones del Comprador</b>	La Ilustre Municipalidad de Antuco, a través de su Departamento de Educación, llama a Licitación Pública mediante las presentes Bases Administrativas y Técnicas, con el objetivo de contratar un Curso de Conducir clase B, para 39 alumnos del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz, incluido clases teóricas/prácticas, Inscripción para rendición de examen y obtención de licencia.
<b>Contacto</b>	CRISTIAN ESTEBAN PALACIOS FLORES (adquisiciones@daemantuco.cl)
<b>Teléfonos</b>	Fono: 34-36-2621029 - Fax: 56-43-2621029
<b>Fecha de Publicación</b>	14/10/2025 12:33
<b>Fecha de Cierre</b>	21/10/2025 12:15
<b>Fecha de Apertura</b>	21/10/2025 12:16

### Datos del Proveedor

<b>Nombre de Usuario</b>	IVONNE KATHERINNE MIRANDA GARRIDO
<b>RUT</b>	76.913.590-1
<b>Razón Social</b>	INST DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICCEN EIRL

### Datos de la Oferta

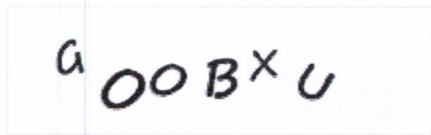
<b>Nombre de la Oferta</b>	CURSO DE CONDUCCION CLASE B PARA ALUMNOS LICEO BICENTENARIO ANTUCO
<b>Descripción de la Oferta</b>	CURSO DE CONDUCCION CLASE B PARA 39 ALUMNOS DE LICEO BICENTENARIO DE ANTUCO, SEGUN REQUERIMIENTO DE LA OFERTA Y BAJO LAS NORMATIVAS DE SEREMI DE TRANSPORTE
<b>Fecha y Hora de Envío de la Oferta</b>	20/10/2025 18:56

**Anexos de la Oferta**

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	18. EXPERIENCIA OC LICCEO SANTA JUANA 2025.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	18. EXPERIENCIA OC LICCEO SANTA JUANA 2025.pdf	180 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	17. EXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2024.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	17. EXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2024.pdf	185 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	16. EXXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2023.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	16. EXXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2023.pdf	183 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	15. EXPERIENCIA OC ANTUCO 2023.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	15. EXPERIENCIA OC ANTUCO 2023.pdf	3667 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	14. EXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2023.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	14. EXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2023.pdf	184 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	13. EXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2022.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	13. EXPERIENCIA OC LICEO SANTA JUANA 2022.pdf	183 Kb	 Ver

1 2 3 4 5 6

Seleccionar Todos




[Generar nuevo código](#)

\*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

**Total de la Oferta** \$ 14.820.000

**Requisitos para ofertar**

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

1

**Clasificación ONU:** 80111504 - Formación, capacitación y entrenamiento de personal  
**Especificaciones del Comprador:** CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ, incluido clases teóricas, practicas e inscripción para rendición de examen para la obtención de licencia, según Bases Adjuntas.  
**Cantidad:** 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	INSTITUTO DE CAPACITACION DE CONDUCTORES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES, AUTORIZADOS POR SEREMI DE TRANSPORTE, NORMA DE CALIDAD, SENCE Y CORMA	14820000	14820000

**Total de la Oferta \$ 14.820.000**

[Imprimir Comprobante](#)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**FINANZAS**

**ANEXO N° 4**  
**OFERTA ECONÓMICA**

Licitación ID 4026-27-LE25

**"CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ", DE LA COMUNA DE ANTUCO"**  
ID Licitación: 4026-27-LE25

**1. Identificación del Oferente**

Antecedente	Información
Razón Social / Nombre del Oferente	INSTITUTO DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICCEN EIRL.
RUT	76.913.590-1
Representante Legal	JUAN EDUARDO MIRANDA GARRIDO
Domicilio	BAQUEDANO 530 NACIMIENTO
Teléfono / Correo electrónico	997876386 - iccen.capacitacion@gmail.com
Registro en ChileProveedores (Sí/No)	si

**2. Valor Total Ofertado**

Declaro ofrecer a la Ilustre Municipalidad de Antuco, el servicio objeto de la presente licitación, conforme a las condiciones establecidas en las bases administrativas y técnicas, por el siguiente monto:

Descripción del Servicio	Cantidad de Participantes	Valor Unitario (CLP)	Valor Total (CLP)
Curso de Conducción Clase B, que incluye: clases teóricas y prácticas, materiales, exámenes psicotécnicos, seguros, derechos municipales de licencia y certificación final.	39 alumnos	\$380.000	\$ 14.820.000

**VALOR TOTAL OFERTADO (IVA incluido): \$ 14.820.000 EXENTO DE IVA** (en pesos chilenos).

*(El valor total debe incluir todos los costos asociados al servicio: honorarios, materiales, seguros, traslados, derechos de licencia, impuestos y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución del contrato).*

**3. Plazo de Ejecución del Servicio**

El oferente declara que el servicio será ejecutado en un plazo de **\_48\_ días corridos**, a contar de la **fecha de notificación de la adjudicación**, conforme a las condiciones establecidas en las bases.

**4. Condiciones Comerciales y de Pago**

- Forma de pago: una vez entregado el servicio y previa recepción conforme.
- Facturación: mediante factura electrónica a nombre de la **Ilustre Municipalidad de Antuco**.
- Plazo de pago: hasta **30 días corridos** desde la recepción conforme.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**FINANZAS**

**5. Declaración del Oferente**

Declaro, bajo juramento, que:

1. He leído íntegramente las bases administrativas y técnicas de la licitación.
2. Mi oferta se ajusta a todas las condiciones, especificaciones y exigencias en ellas establecidas.
3. El valor ofertado incluye todos los costos asociados a la correcta ejecución del contrato.
4. En caso de adjudicación, me obligo a ejecutar el servicio dentro del plazo y condiciones señaladas en mi oferta.

**Programa de Integridad:**

El oferente deberá entregar respaldos que permitan verificar que el programa de integridad es conocido por el personal y trabajadores, para lo cual entregó documentos o registros de verificación como comunicados internos, correos electrónicos masivos, impresiones de pantalla de sistema o programa similar. -

**CUENTA CON PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADO: no**

**INDICAR PROGRAMAS QUE LA EMPRESA TIENE IMPLEMENTADOS (ADJUNTAR MEDIOS DE VERIFICACION)**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Juan Eduardo Miranda Garrido
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	20-10-2025



INSTITUTO DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICEN E.I.R.L.  
ORGANISMO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES (OECL)  
ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION (OTEC)

### PROPUESTA TECNICA

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	CURSO DE CONDUCCION CLASE B, PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ - ANTUCO
<b>FECHAS y HORARIOS</b>	A convenir según sus requerimientos y disponibilidad.
<b>PARTICIPANTES</b>	39 Alumnos
<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	Liceo BICENTENARIO DR. VICTOR RIOS RUIZ - ANTUCO
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<p>Conocer, valorar y respetar las normas del tránsito, para ordenar nuestro comportamiento social, en función del bien común.</p> <p>Aplicar Teoría y práctica basada en la ley de tránsito número 18290, manuales y decretos a fines, El Libro del nuevo Conductor según CONASET (Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito).</p> <p>Al término del curso, los participantes serán capaces de desarrollar las competencias necesarias para conducir vehículos clase B. aplicando lo aprendido de la teoría y práctica recibida.</p>
<b>CONTENIDOS (PROPUESTOS) PROGRAMA</b>	<p>CLASES TEORICAS: 12 HORAS CRONOLOGICAS</p> <p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El problema de los accidentes de tránsito<ul style="list-style-type: none"><li>- Son evitables</li><li>- Estadísticas de accidentes en Chile</li></ul></li><li>2. Los principios de la conducción<ul style="list-style-type: none"><li>- Mecánica</li><li>- Funcionamiento del automóvil</li><li>- Mantenimiento preventiva</li><li>- Elementos de seguridad pasiva</li></ul></li><li>3. El individuo en el tránsito<ul style="list-style-type: none"><li>- Infraestructura Vial</li></ul></li><li>4- Manejo a la Defensiva<ul style="list-style-type: none"><li>- Conductas que implican riesgo</li><li>- El alcohol, las drogas y estupefacientes, enfermedades y Fármacos, cansancio, sueño, fatiga, concentración, etc..</li></ul></li><li>5. Usuarios vulnerables<ul style="list-style-type: none"><li>- Los peatones</li><li>- Los niños</li><li>- Los ciclistas</li><li>- Otros usuarios vulnerables</li></ul></li></ol>

Casa Matriz: Baquedano #530, Nacimiento / Fono: 43-2512895

Arturo Prat #155, Sede Angol / Fono: 45-2719382

Irarrázaval 626, Sede Santa Juana

[iccen.capacitacion@gmail.com](mailto:iccen.capacitacion@gmail.com)



INSTITUTO DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICEN E.I.R.L.  
ORGANISMO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES (OECL)  
ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION (OTEC)

	<p><b>6. Normas de circulación y Tránsito</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las instrucciones en el tránsito</li><li>- Signos y señales</li><li>- La ubicación del vehículo</li><li>- La velocidad y distancias</li><li>- Encuentros y adelantamientos</li><li>- Estacionamiento y detención</li><li>- Cruces ferroviarios</li></ul> <p><b>7. Conducción en circunstancias especiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En la oscuridad</li><li>- Con carga</li><li>- En autopistas</li><li>- En condiciones climáticas adversas</li></ul> <p><b>8. Informaciones importantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cómo comportarse en caso de accidente</li><li>- Disposiciones aplicables a los vehículos</li><li>- Responsabilidad del conductor</li><li>- Tránsito y medio ambiente</li></ul> <p><b>EXAMEN SENSOTÉCNICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Examen de visión</li><li>- Examen de audición</li><li>- Test de reactivómetro</li><li>- Test de punteo</li><li>- Test de palanca</li></ul> <p><b>CLASES PRACTICAS</b></p> <p><b>CONTENIDOS PRACTICOS EN VEHICULO DOBLE COMANDO (con instructor y vehículo autorizado por seremi de transporte, según autorización de escuela de conductores acreditada):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-12 clases prácticas., de 1 hora pedagógicas por persona (45 min)</li></ul> <p>Clase 1: Pre-Conducción Clase 2: Partidas-detenciones Clase 3: Reducciones Clase 4: Tránsito 1 Clase 5: Tránsito 2 Clase 6: Tránsito -retroceso Clase 7: Estacionamiento en subida- bajada Clase 8: Estacionamiento entre vehículos Clase 9: Circulación en carretera Clase 10: Practica 1 Clase 11: Practica 2 Clase 12: Evaluación final</p>
<b>EVALUACION</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Se desarrollarán actividades, referentes al tema de estudio.</li><li>2.- Se medirán los conocimientos adquiridos a través de evaluaciones Teóricas y prácticas</li><li>3.- Se evaluarán los alumnos a través de Prácticas en auto escuela con doble comando</li></ol>

Casa Matriz: Baquedano #530, Nacimiento / Fono: 43-2512895  
Arturo Prat #155, Sede Angol / Fono: 45-2719382  
Irrazaval 626, Sede Santa Juana  
[iccen.capacitacion@gmail.com](mailto:iccen.capacitacion@gmail.com)



INSTITUTO DE CAPACITACION DE CONDUCTORES ICEN E.I.R.L.  
ORGANISMO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES (OECL)  
ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION (OTEC)

	4.- Evaluación de satisfacción básica al final del curso. (Encuesta a Participantes).
<b>APROBACION</b>	75% asistencia + Nota de aprobación mínima 75% (escala de 1 a 100)
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se entregará a cada alumno el manual del conductor seguro-Conaset actualizado e ilustrado.</li><li>• Se registrarán las asistencias teóricas en los libros de asistencias y en cuenta a las prácticas se realizará la toma de asistencia en cada ficha (bitácora) práctica del alumno.</li><li>• Se entregara informe final de proceso</li><li>• Nuestro servicio cuenta con la tramitación y pago de examen municipal y licencia.</li><li>• Se facilitará autoescuela para los exámenes prácticos municipales en primera instancia.</li><li>• Los vehículos son con doble comando, no más de 5 años de antigüedad.</li><li>• Se contara con 2 vehículos con doble comando para practicas</li><li>• Contamos con pizarra magnética de transito (movible) para el ejercicio práctico visual de las clases teóricas.</li><li>• Se les entregara material de apoyo, como evaluaciones teóricas escrita</li><li>• Se entrega Diploma de participación y aprobación respectivamente</li></ul>

  
Atte.

KATHERINNE MIRANDA GARRIDO  
GERENTE DE OPERACIONES OTEC ICEN EIRL.

Casa Matriz: Baquedano #530, Nacimiento / Fono: 43-2512895  
Arturo Prat #155, Sede Angol / Fono: 45-2719382  
Irrázaval 626, Sede Santa Juana  
[iccen.capacitacion@gmail.com](mailto:iccen.capacitacion@gmail.com)

Imprimir Acta de Apertura



## Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-27-LE25  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
21/10/2025 14:10

### Datos de la Adquisición 4026-27-LE25

Número de Adquisición	4026-27-LE25
Nombre de Adquisición	CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Institución Pública	<a href="#">Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación</a>
Comprador	<a href="#">Depto. Educacion</a>
Observaciones del Comprador	La Ilustre Municipalidad de Antuco, a través de su Departamento de Educación, llama a Licitación Pública mediante las presentes Bases Administrativas y Técnicas, con el objetivo de contratar un Curso de Conducir clase B, para 39 alumnos del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz, incluido clases teóricas/prácticas, Inscripción para rendición de examen y obtención de licencia.
Teléfonos	Fono: 34-36-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	14/10/2025 12:33
Fecha de Cierre	21/10/2025 12:15
Fecha de Apertura	21/10/2025 12:16

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
ICCEN E.I.R.L.	CURSO DE CONDUCCION CLASE B PARA ALUMNOS LICEO BICENTENARIO ANTUCO	Oferta Aceptada

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4026-27-LE25
Nombre	CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ DE LA COMUNA DE ANTUCO
Descripción	La Ilustre Municipalidad de Antuco, a través de su Departamento de Educación, llama a Licitación Pública mediante las presentes Bases Administrativas y Técnicas, con el objetivo de contratar un Curso de Conducir clase B, para 39 alumnos del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz, incluido clases teóricas/prácticas, Inscripción para rendición de examen y obtención de licencia.

### Observaciones Anteriores

---



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**FINANZAS**

**REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-TECNICAS, ANEXOS, DETALLE Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA ADQUIRIR "CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ", DE LA COMUNA DE ANTUCO". -**

**ANTUCO, 13 OCT 2025**

**DECRETO ALCALDICIO N° 007878 /**

**VISTOS:**

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. -
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba "Plan anual de compras 2025", para Departamento de Educación Municipal. -
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023).
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). -
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). -
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). -
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). -
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -
- k) La Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, en particular su artículo trigésimo cuarto transitorio.
- l) El Oficio ORD. N° 280, de 04.09.25, de la Dirección del Departamento de Educación (DAEM) a la Sra. Alcaldesa de la Comuna, en el cual solicita su pronunciamiento sobre la compra del curso de conducción Clase B para estudiantes del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Rios Ruiz.
- m) El Certificado de consulta de existencia de productos y/o servicios en la plataforma Mercado Público, correspondiente al Convenio Marco N° 046, con fecha 08 de Octubre de 2025.
- n) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 246 de fecha 08/10/2025.
- o) Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N° 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N° 19.886;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, la Municipalidad de Antuco, a través del Departamento de Educación, en adelante "DAEM", mediante el presente documento, llama a Licitación Pública para contratar Curso de Conducción Clase B para Estudiantes de Ens. Media del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Rios Ruiz de nuestra comuna que estén en edad de obtener su licencia de Conducir,
- 2) La Providencia N.º 3083-160 de fecha 04.10.2025, de la oficina de partes de la municipalidad en la cual la Sra. alcaldesa Autoriza la compra del curso indicado, para que se genere una licitación pública para contratar el servicio indicado anteriormente,
- 3) La Providencia N.º 90974 de fecha 08.09.2025, de la oficina de partes del Departamento de Educación en el cual la directora del DAEM, Instruye dar prioridad a la compra.
- 4) La instrucción del jefe de finanzas del DAEM fecha 08/10/2025, proceder con la preparación de las bases de licitación para la compra del curso, asignando **Fondos Generales**,
- 5) Que, no existiendo actualmente en el catálogo electrónico de Chile Compra Express (Convenio Marco) un servicio que permita adquirir directamente lo requerido, se justifica la convocatoria a una licitación pública.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS**

II.-**PUBLÍQUESE** la licitación pública: para adquirir el servicio “**CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ, DE LA COMUNA DE ANTUCO**”, a todos quienes se encuentren inscritos en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), que posean el rubro requerido y donde podrán acceder a las Bases y sus requerimientos, aprobadas en el punto I) anterior y así presentar sus ofertas cumpliendo los requisitos establecidos en ellas.

III.-**Desígnese**, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes funcionarios o quienes lo subroguen:

- Directora LBEDVRR
- Jefe de finanzas DAEM.
- Jefe de UTP LBEDVRR

IV.-**Impútese**, el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la **cuenta 215.22.11.999** Otros “Servicios Técnicos Profesionales”, por un monto Disponible de **\$ 15.000.000 con Impuesto incluido**, con cargo a **Fondos Generales**, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.

V.-**Infórmese**, en el sistema de compras públicas portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Ley N° 20.285 de Transparencia.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.  
“Por Orden de la Señora alcaldesa”**



**SECRETARIO MUNICIPAL**



**YANET PANES GARRIDO**

**DIRECTORA COMUNA DE EDUCACIÓN**

VEM/YPG/RTM/RDS/cpf

**DISTRIBUCIÓN:**

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM